

001-2008

Los Olivos, 20 de octubre de 2008

VISTOS: La Ordenanza N° 16-2000/CDLO que aprobó el Reglamento Interno del Servicio de Transporte y sus modificatorias; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 16-2000/CDLO se aprobó el Reglamento Interno del Servicio de Transporte;

Que, con Ordenanza N° 0126-CDLO se modificó el Artículo 6° de la Ordenanza N° 16-2000/CDLO expresando, entre otros, que la Comisión Técnica Mixta de la Municipalidad de Los Olivos estará integrada por los regidores miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano, los Comisarios y/o representantes de cada una de las Comisarías del Distrito y cinco representantes elegidos de las Organizaciones de Transportadores de Servicio Público de Especial de Pasajeros y carga en vehículos motorizados y no motorizados;

Que, con Ordenanza N° 0145/CDLO se modifica la Ordenanza N° 126/CDLO facultando al Despacho de Alcaldía para que mediante Decreto de Alcaldía designe a los miembros de la Comisión Técnica Mixta;

Que, con Documento Simple N° 1844-2008 el Sr. Florián Gilmer Larico Estrada en su calidad de Presidente de la FEDITRAESLO hace de conocimiento de las cinco personas designadas para conformar la Comisión Técnica Mixta de Vehículos Menores, acorde con la Ordenanza N° 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

Que, en mérito al Informe N° 854-2008-MDLO/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y acorde al Proveído de la Gerencia Municipal se hace necesario conformar la actual Comisión Técnica Mixta de Vehículos Menores, con el amparo legal conferido por la Ordenanza N° 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

Estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y conforme a la Ordenanza N° 16-2000/CDLO y sus modificatorias;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONSTITUIR la COMISION TECNICA MIXTA DE VEHICULOS MENORES la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
ARQ. ROSA MARÍA ARANDA GARCÍA Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano	Presidente
REGIDOR EDISON RAÚL DEL AGUILA DENEGRÍ Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	Miembro
Regidor Ulises Soto Luna Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	Miembro
REGIDOR LUIS MANUEL GÓMEZ VERASTEGUI Miembro de la Comisión de Desarrollo Urbano	Miembro
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE SOL DE ORO	Miembro
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE LAURA CALLER	Miembro
COMISARIO DE LA COMISARÍA DE PRO	Miembro
SR. FLORIAN GILMER LARICO ESTRADA Presidente de la FEDITRAESLO y Presidente del Directorio de la Empresa SIPVIRSA	Miembro
SR. AGUSTIN WILMA CANRE MALLMA Vice Presidente de la FEDITRAESLO y Gerente de la Empresa INVERKAR S.A.	Miembro

001-2008

SR. MIGUEL ROJAS ESPIRITU Fiscal de la FEDITRAESLO y Gerente de la Empresa DE FRAY MARTIN DE THOURS S.A.	Miembro
SR. TEODORO GENARO TEJADA RIVERA Secretario de Asistencia Social, Cultura y Deportes de la FEDITRAESLO y Gerente de la Empresa TRANSPORTES Y SERVICIOS CONFRATERNIDAD S.A.	Miembro
SR. JORGE CHECASACA LLUNGO Secretario de Organización y Prensa de la FEDITRAESLO y Presidente de la ASOCIACION DE TRANSPORTISTRAS ENRIQUE MILLA OCHOA	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO de la **GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE DESARROLLO URBANO y SUB GERENCIA DE URBANISMO Y TRANSPORTE** para los fines propios de su competencia funcional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.